



2020 AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Posgrado

Comodoro Rivadavia, 19 de agosto de 2020

RESOLUCION AD REF CD FHCSJR-SJB: 161/200

VISTO:

La nota CUDAP 2600/2020 de fecha 14 de agosto de 2020, presentada por la Dra. Myriam Susana Gonzalez en su carácter de Directora de la Maestría en Estudios Socioterritoriales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por la cual solicita se designe Jurado de Tesis de la maestranda Letizia Vazquez, de la sede Comodoro Rivadavia.

CONSIDERANDO:

Que corresponde hacer lugar a la solicitud de la Directora y designar a los integrantes del jurado para la defensa de la Tesis de la Maestría en Estudios Socioterritoriales.

Que los integrantes propuestos registran suficientes antecedentes académicos para integrar dicho jurado.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES AD REFERENDUM EDL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Designar al jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Estudios Socioterritoriales de Letizia Vazquez (DNI 32.955.781), titulada: "Políticas urbanas y asentamientos informales en Comodoro Rivadavia", que estará integrado por:

Jurado titular:

- Dr. Sergio Kaminker. DNI 31.164.125 (UNPSJB -CONICET).
- Dra. Brenda Matossian. DNI 28.042.626 (CONICET-UMET).
- Dr. Juan Manuel Tetamanti. DNI 27.379.519 (UNPSJB-CONICET).

Jurado suplente:

- Dr. Daniel Cabral Marques. DNI 18.618.761 (UNSPJB).
- Dra. Cristina Carballo. DNI 14.774.154 (Universidad Nacional de Quilmes).

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION AD REF CD FHCSJR-SJB: 161/200


Mg. Susana Laura Vidoz
Secretaría de Posgrado
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB